



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
08 DE AGOSTO 2017**

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Jóvenes mueren al chocar con su moto"
	"Detecta la SEPH a 36 aviadores"
	"Vías federales, blanco de robos al transporte"
	"TRAGEDIA: 2 HERMANOS SE AHOGAN POR SALVAR A OTRO"
	"Prevención, primordial ante la trata"
	"Deportan de EU a 1,800 hidalguenses"
	"ENCUENTRA SEP MIL 444 PLAZAS IRREGULARES"
	"Debe Sectur contagiar sus éxitos: De la Madrid"
	"Empresa del Paso Exprés infla costo de otra autopista"
	"Congelan cuentas a Karime"
	"Nace mudo el Sistema contra la Corrupción"
	"Proponen prisión preventiva a quienes apresen con armas"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE imparte conferencia "Sistemas Normativos Indígenas, su aplicación en materia electoral: En coadyuvancia con la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, el Instituto Estatal Electoral (IEE) a través de la Comisión Especial de Derechos Político- Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas; llevan a cabo un ciclo de conferencias en el marco del día internacional de los Pueblos Indígenas que esta por celebrarse el próximo 09 de agosto de la presente anualidad. El ciclo inició el pasado 31 de julio en la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, con la conferencia: **"Sistemas Normativos Indígenas, su aplicación en materia Político Electoral"**. Destacando la presencia de la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, los Consejeros Augusto Hernández Abogado, y Uriel Lugo Huerta, así como el Presidente Municipal de Tulancingo Fernando Pérez, y los Diputados Luis Vega Cardón y Manuel Fermín Rivera. Este día como segunda actividad del ciclo, en la Sala de Plenos del órgano electoral se reunieron más de 120 personas para participar en el Panel de Trabajo: **"Pueblos y Comunidades Indígenas. Evolución de sus derechos Político-Electorales"**; con la intervención de la titular de la Defensoría Pública-Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, Maestra Marina Martha López Santiago, el Coordinador de la maestría en Gobierno y Gestión Local de la UAEH, Dr. Guillermo Lizama Carrasco, y el Ing. Héctor Pedraza Olgúin, Subsecretario de Atención a Zonas Marginadas y Comunidades Indígenas; como moderador el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial de los Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas, M en D. Augusto Hernández Abogado. En este sentido López Santiago al respecto dijo que desde hace un año aproximadamente en que se inició la Defensoría, está ha transitado caminos difíciles pues se encuentra en una lucha constante para defender los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, ya que existen muchos casos en los que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen. Además de vigilar constantemente que los derechos de las mujeres no sean violentados ya que a la fecha los obstáculos con los que se enfrentan van desde no permitirles participar como candidatas, hasta amenazarlas para ejercer presión sobre ellas y renuncien a los cargos públicos adquiridos En su intervención Guillermo Lizama Carrasco puntualizó que desafortunadamente existe un marcado rezago en esta materia en donde hay una notable confrontación entre el modelo liberal y el convencional;

Unidad de Comunicación Social

lo que no permite maximizar las garantías de los pueblos indígenas para lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad. Por su parte Pedraza Olguín dijo que en los discursos, ensayos y tesis se exalta a los indígenas, sin embargo, en la realidad se les ignora. La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez quien al respecto habló sobre la importancia del sistema democrático, el cual debe mantenerse y fortalecerse, no debe soslayar la importancia del pluralismo en la esfera político-electoral; y por ende, tiene que garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la ciudadanía sin descuidar a aquellos grupos que, por razones culturales, históricas, sociales o políticas, han estado en desventaja en el reconocimiento y goce de sus derechos político-electorales. Caso concreto: las y los indígenas. Agregó que, comprometido con promover la democracia participativa en esta materia, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo creó la Comisión Especial de Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas: iniciativa propuesta por el Consejero Augusto Hernández Abogado, y respaldada tanto por esta Presidencia como por el Consejo General en su conjunto. Reconoció al maestro Abogado, por el trabajo de la citada Comisión que encabeza, acompañado por los Consejeros Salvador Domingo Franco Assad y Uriel Lugo Huerta; así como el Lic. José Antonio Camacho Ortiz, Secretario Técnico. Abundó que en la misión de "procurar las condiciones de coadyuvancia, tutela y protección maximizadora de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas", este organismo ha encontrado un gran aliado en la Defensoría Pública Electoral en este ámbito, del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación; por lo que agradeció el acompañamiento. El Consejero Augusto Hernández Abogado, en conclusión, dijo que es importante sensibilizar a todos los sectores de la sociedad, desde los estudiantes que están en proceso formativo, a las autoridades e impartidores de justicia en cuanto a esta interacción de sistemas en la edificación de una ciudadanía multicultural en la que se mueve el estado mexicano. Presenciaron el panel las y los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directora y Directores Ejecutivos, así como personal del IEE. El Titular de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, Arturo Sosa Echeverría, Representantes de Partidos Políticos, integrantes de los ayuntamientos de San Felipe Orizatlán, Calnalí, Tecozautla, Yahualica, Cardonal, Ixmiquilpan, Huejutla, Alfajayucan, Zimapán, San Salvador, Tasquillo y Acaxochitlán. Además de representantes del grupo impulsor de la paridad y alumnos de las universidades UAEH, ITLA y UNID. Las próximas conferencias se realizarán el 15 de agosto en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y la siguiente el 18 con sede por confirmar. **(Boletín, página web)**

Cursor en la noticia-IEE lleva a cabo ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas: (Boletín, página web)

Plural-Inicia IEE ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas: (Boletín, página web)

Criterio-Indígenas, sin voz en Sistema electoral: IEE: A pesar de estar estipulado en la Constitución, la representación de los pueblos indígenas en el sistema político-electoral no es una realidad a nivel social, expuso Augusto Hernández Abogado, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH) de Hidalgo. El funcionario, quien moderó el foro Pueblos y Comunidades Indígenas. Evolución de sus derechos Político-Electorales, que se llevó a cabo previo a la celebración el 9 de agosto Día Internacional de los Pueblos Indígenas, indicó que falta sensibilización con las autoridades sobre los sistemas normativos de este sector. Los usos y costumbres (sistema normativo) pueden convivir perfectamente con los sistemas de partidos, por lo que no existiría una contradicción, ya que se ejerce una ciudadanía en diferentes planos, comentó Hernández. Es posible la representación indígena en los ayuntamientos, ya que se contempla en el artículo segundo de la Carta Magna en el párrafo VII donde se estipula que una de sus facultades es elegir en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos, comentó. "Si bien no hay una disposición en la ley orgánica municipal y el código electoral, la Constitución local esta armonizada por lo que se debe visibilizar este derecho para que se ejerza" expresó el presidente de la comisión especial en la materia en el IEEH. Consideró importante sensibilizar a todos los sectores de la sociedad, desde los estudiantes, las autoridades e impartidores de justicia, en cuanto a la interacción de sistemas en la edificación de una ciudadanía multicultural, que forma parte del Estado mexicano y de la que los pueblos indígenas son protagonistas. **Derechos** La Constitución en su artículo 5 señala que se deberán tomar en cuenta prácticas y costumbres jurídicas de los pueblos indígenas. Reconoce la regulación y solución de sus conflictos internos, pero se sujeta al respeto a la integridad de las mujeres. Prácticas comunitarias no podrán limitar los derechos político-electorales en la elección de sus autoridades municipales. **(Marisol Flores, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS: Realizan ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado el 9 de agosto. La meta es coadyuvar con la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas; por ello, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), trabaja a través de la Comisión Especial de Derechos Político- Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas Indicó el instituto que el ciclo inició el pasado 31 de julio, en Tulancingo de Bravo, con la conferencia: "Sistemas Normativos Indígenas, su aplicación en materia Político Electoral". Destacó la presencia de la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, los consejeros Augusto Hernández Abogado, y Uriel Lugo Huerta; así como el alcalde de esta demarcación, Fernando Pérez; y los diputados Luis Vega Cardón y Manuel Fermín Rivera. Ayer efectuaron la segunda actividad del ciclo, en la Sala de Plenos del órgano electoral se reunieron más de 120 personas para participar en el Panel de Trabajo: "Pueblos y Comunidades Indígenas. Evolución de sus derechos Político-Electorales". **(Redacción, página 02)**

El Independiente-Desarrolla IEE panel sobre derechos político-electorales de comunidades indígenas: En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral (IEE) realiza un ciclo de conferencias en la materia. A través de la comisión especial de derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas efectuaron el panel de trabajo "Pueblos y comunidades indígenas. Evolución de sus derechos político-electorales", con la intervención de la titular de la defensoría pública-electoral para pueblos y comunidades indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Marina López Santiago, el coordinador de la maestría en gobierno y gestión local de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Guillermo Lizama Carrasco y Héctor Pedraza Olguín, subsecretario de atención a zonas marginadas y comunidades indígenas. En ese sentido, López Santiago dijo que, desde hace aproximadamente un año, en que se inició la defensoría, esta ha transitado caminos difíciles pues está en una lucha constante para defender los derechos de las comunidades indígenas, ya que existen casos en los que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen. Además de vigilar constantemente que los derechos de las mujeres no sean violentados, ya que a la fecha los obstáculos que enfrentan van desde no permitirles participar como candidatas, hasta amenazarlas para ejercer presión sobre ellas y renuncien a los cargos públicos adquiridos. En su intervención, Guillermo Lizama puntualizó que existe un marcado rezago en esa materia, en donde hay una notable confrontación entre el modelo liberal y el convencional, lo que no permite maximizar las garantías de los pueblos indígenas para lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad. Pedraza Olguín mencionó que en los discursos, ensayos y tesis se exalta a los indígenas, sin embargo, en la realidad se les ignora. La bienvenida estuvo a cargo de la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, quien habló sobre la importancia del sistema democrático, el cual debe mantenerse y fortalecerse, no debe soslayar la importancia del pluralismo en la esfera político-electoral, y por ende, tiene que garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades para todos los sectores de la ciudadanía, sin descuidar a aquellos grupos que por razones culturales, históricas, sociales o políticas, han estado en desventaja en el reconocimiento y goce de sus derechos político-electorales. Caso concreto: los indígenas. Agregó que, comprometido con promover la democracia participativa en esa materia, el IEE creó la comisión especial de derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, iniciativa propuesta por el consejero Augusto Hernández Abogado y respaldada tanto por esa presidencia como por el consejo general. **(Redacción, página 05)**

Capital Hidalgo-Violentan derechos indígenas, acusan: Derechos políticos de indígenas han sido violentados de manera constante, coincidieron especialistas durante el Panel de Trabajo "Pueblos y Comunidades Indígenas. Evolución de sus derechos Político-Electorales". Por su parte, la titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, Marina Martha López Santiago, dijo que hay una lucha constante para defender los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Existen muchos casos en los que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen. Además de vigilar que los derechos de las mujeres no sean violentados, ya que a la fecha los obstáculos con los que se enfrentan van desde no permitirles participar como candidatas, hasta amenazarlas para que renuncien a los cargos públicos. Por su parte, el consejero Augusto Hernández Abogado, in-formó que en Hidalgo se tiene el reconocimiento pleno de cinco pueblos indígenas, ubicados en 31 municipios; lo que representa 21 por ciento de la población. Recordó que se cuenta con tres distritos electorales locales y dos federales reconocidos como pueblos indígenas. En su intervención, Guillermo Lizama Carrasco puntualizó que desafortunadamente existe un marcado rezago en esta materia donde hay una notable confrontación entre el modelo liberal y el convencional. Esto no permite maximizar las garantías de los pueblos para

Unidad de Comunicación Social

lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad. El Consejero Augusto Hernández Abogado, afirmó que es importante sensibilizar a todos los sectores de la sociedad. **(Verónica Ángeles, página 09)**

El Sol de Hidalgo-FORTALECEN derechos INDÍGENAS: La Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas y la Comisión Especial de Derechos Político-Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas del Instituto Estatal Electoral (IEE), desarrollan un ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, por celebrarse el próximo miércoles. Ayer, como segunda actividad del ciclo, en la Sala de Plenos del IEE se reunieron más de 120 personas para participar en el Panel de Trabajo: "Pueblos y Comunidades Indígenas. Evolución de sus Derechos Político-Electorales", en el que intervino la titular de la Defensoría Pública-Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, Marina Martha López Santiago; el coordinador de la maestría en Gobierno y Gestión Local de la UAEH, Guillermo Lizama Carrasco, y el subsecretario de Atención a Zonas Marginadas y Comunidades Indígenas, Héctor Pedraza Olgún, siendo moderador el consejero electoral y presidente de la Comisión Especial de los Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas, Augusto Hernández Abogado. López Santiago dijo que desde ha-ce casi un año en que se inició la Defensoría, esta ha transitado caminos difíciles, pues se encuentra en una lucha constante para defender los derechos de los pueblos y comunidades indígena. pues existen muchos casos en que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen. Además de vigilar constantemente que los derechos de las mujeres no **sean** violentados ya que a la fecha los obstáculos con los que se enfrentan van desde no permitirles participar como candidatas, hasta amenazarlas para ejercer presión sobre ellas y renuncien a los cargos públicos adquiridos. En su intervención, Guillermo Lizama Carrasco puntualizó que, des-afortunadamente, existe un marcado rezago en esta materia, donde hay una notable confrontación entre el modelo liberal y el convencional, lo que no permite maximizar las garantías de los pueblos indígenas para lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad. Por su parte, Pedraza Olgún dijo que en los discursos, ensayos y tesis se exalta a los indígenas, sin embargo, en la realidad se les ignora. La bienvenida estuvo a cargo de la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, quien habló sobre la importancia del sistema democrático y del pluralismo en la esfera político-electoral, que garantizan la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la ciudadanía, sin descuidar a aquellos grupos que, por razones culturales, históricas, sociales o políticas, han estado en des-ventaja en el reconocimiento y goce de sus derechos político-electorales. Caso concreto: las y los indígenas. El consejero Hernández Abogado, en conclusión, dijo que es importan-te sensibilizar a todos los sectores de la sociedad, desde los estudiantes que están en proceso formativo, a las autoridades e impartidores de justicia en cuanto a esta interacción de sistemas en la edificación de una ciudadanía multicultural en la que se mueve el Estado mexicano. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Existe rezago en garantizar los derechos de los indígenas: El Coordinador de la maestría en Gobierno y Gestión Local de la UAEH, Guillermo Lizama Carrasco, manifestó que desafortunadamente existe un marcado rezago en materia de garantizar los derechos político – electorales de los pueblos y comunidades indígenas. "Hay una notable confrontación entre el modelo liberal y el convencional; lo que no permite maximizar las garantías de los pueblos indígenas para lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad", manifestó Lo anterior durante el panel de Trabajo: "Pueblos y Comunidades Indígenas. Evolución de sus derechos Político-Electorales", como segunda actividad en el ciclo de conferencias, que iniciara el pasado 31 de julio en la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, con la conferencia: "Sistemas Normativos Indígenas, su aplicación en materia Político Electoral". En el panel de trabajo, la titular de la Defensoría Pública-Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, Maestra Marina Martha López Santiago, señaló que desde hace un año que se inició la Defensoría, ha transitado por caminos difíciles pues se encuentra en una lucha constante para defender los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. "Aún existen muchos casos en los que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen; además de vigilar constantemente que los derechos de las mujeres no sean violentados ya que a la fecha los obstáculos con los que se enfrentan van desde no permitirles participar como candidatas, hasta amenazarlas para ejercer presión sobre ellas y renuncien a los cargos públicos adquiridos", apuntó. En tanto, en su mensaje, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial de los Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas, Augusto Hernández Abogado, subrayó que es importante sensibilizar a todos los sectores de la sociedad, desde los estudiantes que están en proceso formativo, a las autoridades e impartidores de justicia en cuanto a esta interacción de sistemas en la edificación de una ciudadanía multicultural en la que se mueve el estado mexicano. **(Ana Luisa Vega, página 03A)**

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Analizan los derechos políticos de los indígenas: Con la finalidad de analizar y encontrar soluciones a la problemática que enfrentan en la participación política los habitantes de los pueblos originarios, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo celebró el panel "Derechos Político Electorales Indígenas su Evolución y Perspectiva". Durante el encuentro que tuvo lugar la sede del IEEH en la capital del estado y que forma parte del ciclo de conferencia con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas a celebrarse este 9 de agosto, se destacó la importancia de hacer valer los derechos de los habitantes de los pueblos originarios que han sido marginados en todos los sentidos. Al respecto, Guillermo Lizama Carrasco, investigador de la UAEH señaló: "desafortunadamente existe un marcado rezago en esta materia donde hay una notable confrontación entre el modelo liberal y convencional, lo que no permite maximizar las garantías de los pueblos indígenas para lograr que participen en los diferentes rubros de la sociedad entre ellos el de la política y puedan ejercer a plenitud sus derechos". Por su parte, la titular de la Defensoría Pública-Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, Marina Martha López Santiago, refirió que desde hace un año en que inició actividades la defensoría, se ha transitado caminos difíciles pues se encuentra en una lucha constante para defender los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, ya que existen muchos casos en los que aún no se les permite participar en las decisiones políticas de sus lugares de origen. "Además se ha trabajado para vigilar de forma permanente que los derechos de las mujeres no sean violentados". El foro fue parte del ciclo de conferencias por el día internacional de los Pueblos, a celebrarse este 9 de agosto, y que dio inició el pasado 31 de julio. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Alista 2do foro para reforma electoral; eje: Todo listo para llevar a cabo el segundo foro hacia una reforma electoral integral en Hidalgo, convocado por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y que invita a expertos, académicos y partidos políticos para plantear permutas a la ley y optimizar el desarrollo de comicios locales. Este 12 de agosto, el partido celebrará un segundo foro para exponer propuestas sobre una reforma al Código Electoral hidalguense. Cabe recordar que Morena organizó dichos espacios para elaborar una propuesta alternativa a las mesas técnicas que realizó el gobierno del estado con ocho partidos políticos, pues a su juicio no se sienten representados en una reforma electoral emanada del Poder Ejecutivo. Para Regeneración Nacional no es adecuado que la iniciativa de reforma al Código Electoral provenga de la oficialía, pues contradice la intención de incluir a la ciudadanía y expertos en la materia. "Nosotros trazamos una ruta a seguir y vamos a mantener los foros para recibir propuestas, luego presentaremos un documento más elaborado ante el Congreso", explicó el dirigente estatal, Abraham Mendoza. Algunas de las proposiciones que contemplan son: obligatoriedad de los candidatos para acudir a debates, tipificar la violencia política por razón de género, incluir más causales de nulidad, incentivar la participación obligatoria de jóvenes menores de 29 años en las fórmulas de diputaciones, al menos de cuatro distritos, además de que respeten la paridad de género en la asignación de estos curules. "Queremos que el Código Electoral tenga los menos parches posibles, obviamente con esa limitación de no llevar a cabo una reforma constitucional, pues no daría tiempo, pero, sí que se saque lo más posible de modificaciones, aunque queden pendientes". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Enfocado sólo en la dirigencia: Pineda G: Aclaró el presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional (PRI), Leoncio Pineda Godos, que en este momento no aspira a una candidatura de cara a los comicios del 2018, pues actualmente su responsabilidad está al frente del partido. En junio de este año, Pineda Godos asumió la presidencia del partido, y Erika Rodríguez Hernández, en la secretaría general. Apenas en dos meses, la nueva dirigencia continuó con el proceso de renovación de comités en las demarcaciones, de igual forma afinan los trabajos rumbo a la XXII Asamblea Nacional y apresuran los cambios en Consejos Políticos Municipales y del Consejo Político Estatal. Cuestionado sobre la posibilidad de buscar una candidatura rumbo al proceso electoral del 2018. donde los mexicanos elegirán senadores, diputados y Presidente de la República, el cabecilla "tricolor" sostuvo que actualmente enfoca su labor en las diligencias partidistas. "He estado en política desde los 16 años, si creo que la preparación y experiencia en la toma de decisiones, en el tiempo y circunstancia, hoy mi tiempo es ser dirigente, no tengo aspiraciones hasta este momento de algo en específico, sería irresponsable porque debo cubrir estatutariamente mi dirigencia en el partido". Sin embargo, Pineda Godos señaló que en caso de que la ciudadanía y el partido consideren la posibilidad de impulsarlo en una candidatura, no descarta tal escenario. Actualmente, el dirigente estatal continúa con la ratificación de planillas inscritas para presidir los comités

Unidad de Comunicación Social

municipales, de las 53 dirigencias que comenzaron este proceso desde mayo pasado, sólo faltan siete por concluir la etapa de rendición de protesta. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Pedirá PT una prórroga para renovar dirigencia: Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Partido del Trabajo (PT) que incluyera mujeres en cargos de dirección nacional, la "cúpula de la estrella" solicitará una prórroga para realizar esta fase pues el Instituto Nacional Electoral (INE) todavía no publica los cambios recientes en sus estatutos. Cabe recordar que en el Congreso Nacional del PT pospusieron los nombramientos al interior de la Comisión Ejecutiva Nacional debido a que incumplían con la paridad de género, entonces el órgano jurisdiccional cedió un plazo de 45 días para subsanar estas designaciones. El Comisionado Político Nacional en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, confirmó que todavía no concluyen esta renovación, pues el INE tuvo periodo vacacional y pedirán un aplazamiento. "Tuvimos una reunión de Consejo Político Nacional donde se abre la convocatoria para registrarse más candidatos y candidatas, sobre todo mujeres, pues el tema era que participaran en la dirigencia nacional del partido; se platicó para obtener una prórroga pues nos dieron hasta el 8 de agosto". Aclaró que el "partido de la estrella" no puede consolidar esta etapa. ya que el INE tampoco publicó los cambios de estatutos y ello les impide efectuar la designación de nuevos dirigentes a escala federal. "Por motivos ajenos al PT. pues el INE salió d vacaciones y no hizo la publicación sobre la declaración de los estatutos del partido. entonces el instituto debe declarar la validez de estos documentos para que nosotros podamos trabajar con esos nuevos estatutos y nombrar a la nueva dirigencia...". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Capital Hidalgo-Avanza mesa política 90 por ciento: PT: Arturo Aparicio Barrios, líder del Partido del Trabajo (PT) en la entidad informó que se ha avanzado 90 por ciento en la agenda prioritaria de la mesa político-electoral. Aparicio Barrios sostuvo que los temas urgentes se van a "lograr sacar a tiempo", estos relacionados con el proceso inmediato. El comisionado estatal del PT in-formó que se avanzó en la propuesta para prohibir la propaganda electoral en el transporte público, con el objetivo de mantener la equidad durante las campañas electorales. "Se avanzó con el tema de transporte, iniciativa que ya retomó y votó el Congreso local, cada uno puso una agenda y creo que la vamos a cumplir", acotó. Adelantó que en próximos días tendrán una reunión, "donde vamos a tener cubiertas cerca de 90 por ciento de la agenda prioritaria y luego vamos a empezar a cubrir la agenda estratégica". Puntualizó que una de las inquietudes de su partido para abordarse en la mesa política es el tema de la paridad de género, aunque "ya no es un tema voluntario, sino mar-cado en la ley". Para ello, señaló que el PT realizará un congreso nacional para cumplir con la paridad y equidad, "son los principales temas que estamos participando en el proceso". **(Ivet Pasquel, página 06)**

El Sol de Hidalgo-El LUNES, iniciativa DE reforma ELECTORAL: Candidaturas comunes y solo un periodo de reelección son parte de las iniciativas de reforma electoral que avalaron, ayer, dirigentes estatales del PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social, luego de reunirse con el secretario de Gobierno, Simón Vargas, en la Cámara de Diputados, enmiendas que debe aprobar el Congreso Local para aplicar-se en los comicios de diputa-dos locales de 2018. **CONTENTO, PERO NO SATISFECHO: PAN** Para el líder panista Asael Hernández Cerón, en la reunión se tuvieron avances importantes en los consensos, aunque, dijo, no deja de haber jaloneos, adelantando que un tema muy importante será incluido en la reforma electo-ral. "Me siento contento, no satisfecho; hay mucho por hacer", puntualizó, señalando que la próxima semana será el anuncio. **PISO PAREJO PARA TODOS: PRI** Por su parte, el priista Leoncio Pineda Godos señaló que terminó ayer la primera etapa de las mesas políticas con reformas electorales que propiciarán piso parejo para todos, las cuales serán entregadas el próximo lunes a la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso Local, María Luisa Pérez Perusquía, mientras que el martes se hará un anuncio oficial. Plazo de 24 horas para solventar omisiones en el registro de candidatos y que propaganda electoral no podrá colocarse en transporte público concesionado en elecciones locales, citó, son algunas de las modificaciones "planchadas" y a las que los dirigentes les estamparon su firma, ayer, en el acuerdo proporcionado por el secretario de Gobierno, Simón Var-gas. Mencionó que el único que no rubricó el documento fue el partido MORENA, pues no asistió desde el arranque de las mesas técnicas y políticas a pesar de ser convocado oficialmente en tres ocasiones por el secreta-rio de Gobierno, Simón Vargas. **FINANCIAMIENTO, PENDIENTE: PRD** El perredista Ramón Flores señaló que del próximo viernes al lunes podría terminar la primera etapa, donde se incluye la propuesta de candidaturas comunes, aunque restan otros asuntos, como la concurrencia de las elecciones municipales y estatales, así como el financiamiento público, entre otros temas por tratarse en una segunda etapa. **SOLO UN PERIODO DE REELECCIÓN: PANAL** El dirigente de Nueva

Unidad de Comunicación Social

Alianza, Eliseo Molina Hernández, aseguró que la mesa técnica y política continuará avanzando para tratar temas que no eran prioridad, porque aquellos que serán aplicados en la elección de diputados locales hubo acuerdos, como en que sea solo un periodo de reelección, siendo tanto para propietarios como suplentes, de mayoría relativa o representación proporcional, para lo cual deben pedir licencia 90 días antes del día de la elección. **AUSENCIA DE MORENA, ESTRATEGIA PARA LLAMAR LA ATENCIÓN** Entrevistado igualmente en el Congreso, Simón Vargas declinó a dar información respecto a los acuerdos, aunque refirió que tienen un avance de 95%, pero se acordó en la reunión de ayer que hasta la próxima semana se-ría presentada la reforma electoral al Congreso Local, firmada por el gobernador Omar Fayad, además de una declaración conjunta con los partidos. En relación con la ausencia del partido MORENA, volvió a invitarlo a la mesa, aunque adelantó que si presenta iniciativas propias, serán analizadas aunque se lleve más tiempo. Sin embargo, consideró que no asistir a las mesas se debe más a una estrategia para llamar la atención. "Creo que el país y el estado no están en momento de confrontación, sino de diálogo y construcción de acuerdos, y esta mesa así lo ha entendido", dijo, precisando que el próximo martes se hará el anuncio en el Congreso Local. **(Redacción, Ojo: Política)**

CONGRESO

Crónica-El más faltista en Congreso fue Santiago Hernández C.: Santiago Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional (PAN), fue el diputado que registró mayor número de faltas en el primer año de actividades legislativas. Según el registro de asistencias de los legisladores, el panista contabilizó una falta en el primer periodo, además de seis in-asistencias justificadas; mientras que en el segundo periodo tuvo dos faltas y seis inasistencias justificadas. Con ello se convirtió en el único diputado que registró faltas en ambos periodos ordinarios. Respecto a las inasistencias in-justificadas, durante el primer periodo los diputados Cipriano Charrez Pedraza también de Acción Nacional, Ana Bertha Díaz Gutiérrez del Partido Nueva Alianza (Panal) y Canek Vázquez Góngora del Revolucionario institucional (PRI), tuvieron cuatro cada una. Mientras que, en el segundo periodo, Marcelino Carbajal Oliver (Panal) y Ernesto Vázquez Baca (PRI), registraron seis inasistencias; Araceli Vázquez Ramírez (Pañal) faltó cinco veces y pre-sentó justificante, Ana Leticia Cuatepozto Pérez, Mayka Ortega Eguiluz, ambas del PRI y Gloria Romero León del PAN, sumaron cuatro cada una. Del total de 79 sesiones de los dos periodos ordinarios del primer año, los únicos diputados que nunca faltaron ni con justificación fueron: Simey Olvera Bautista del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Horacio Trejo Badillo del PRI, el res-to tuvo al menos una. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Capital Hidalgo-Firman reelección de diputados locales: Con acuerdos firmados en tomo a la reelección de diputados locales y candidaturas comunes, pero no en materia de financiamiento públicos; concluyó la primera etapa de la mesa política, en la que participan siete de los ocho partidos políticos con registro en el estado. A decir de los dirigentes de partidos políticos del PRI; PAN, PRD y Nueva Alianza, será el lunes cuando se lleve la iniciativa de ley para que comience el proceso legislativo. Este lunes, en las instalaciones del Congreso del Estado, se llevó a cabo reunión de Mesa Política, presidida por el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar. El funcionario informó que la próxima semana habrá una declaratoria por parte de los integrantes, quiénes aseguró, realizan un "trabajo serio y responsable". Sobre la renuencia de la dirigencia de Morena para no participar, Vargas Aguilar indicó que supone que se trata de "una estrategia política para llamar la atención, pero el país y el estado no están en momento de confrontación, sino de diálogo y acuerdo". A su vez, Leoncio Pineda Godos, dirigente estatal del PRI, informó que se avanzó en los temas relativos a la elección de diputados locales, y quedaron pendientes lo relacionado con la elección de ayuntamientos. Destacó que ya sólo tendrán 24 horas para que se requiera documentación de candidatos. Emilio Eliseo Molina, dirigente de Nueva Alianza, adelantó que la reelección fue avalada sólo por un periodo legislativo; será tanto para suplentes como para propietarios; los interesados deberán separarse del encargo 90 días previos al día de la jornada electoral. **(Verónica Ángeles Cilia, página 06)**

Capital Hidalgo-Afinarán el 1er Informe de Omar Fayad: Esta semana será cuando el Congreso del estado y el Poder Ejecutivo sostengan reuniones para abordar lo relacionado con el Primer Informe del gobernador Omar Fayad Meneses, así lo informó la representante del Poder Legislativo, María Luisa Pérez Perusquía. Cuestionada al respecto, la diputada reconoció que lo referente al esquema del primer informe de gobierno no ha sido tema, no obstante, adelantó que será esta semana cuando se "platique". Recordó que la Constitución establece la entrega del informe de labores para septiembre: "No tengo todavía información. No lo hemos platicado aún, evidentemente será el 5 de septiembre". La legisladora priísta dijo desconocer si hay la intención del titular del Ejecutivo de cambiar de sede en la entrega de la glosa del informe. En entrevista, el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar,

Unidad de Comunicación Social

adelantó que “habrá una innovación” en la presentación del primer informe de Fayad Meneses. Sin querer dar mayores detalles del evento, el funcionario indicó que “la idea es que sea una actividad, primero innovadora y segundo muy austera”. Al tiempo, informó que se cambiará el estilo “tradicional” en el que el gobernador del estado asiste al Congreso, por lo que se tiene contemplado que sólo “lo envíe”, posibilidad que le permite la legislación actual. Asimismo, Simón Vargas Aguilar comentó que se tiene pensado llevar a cabo una gran difusión de las acciones que se han realizado durante este primer año de administración, en la que destacó los 13 mil millones de pesos que llegaron en inversión a Hidalgo. Lo cual se traduce en alrededor de ocho mil empleos directos, sin contar los indirectos; hecho que beneficia directamente en la población, ya que les permite mejorar su calidad de vida. Una ceremonia en el que se hace la entrega, dijo, “es un tema costoso”, por lo que indicó que se llevará a cabo una amplia difusión de las políticas públicas implementadas. “Difusión de lo que se hace y de las convocatorias que hará el gobernador debe ser por los mejores canales de comunicación”. Simón Vargas sostuvo reiteró “serán muchos días de amplia difusión, en donde el gobernador haga convocatoria para que la gente se sume. Debemos participar de manera integral, no sólo una ceremonia al estilo anterior, difusión eso es lo que se debe privilegiar”, concluyó. Cabe mencionar que una vez que se entrega el informe de labores al pleno de diputados, los legisladores podrán llamar a comparecer a los secretarios de estado en caso de existir dudas en alguna materia, ya sea desarrollo social, finanzas, turismo, educación, etcétera. **(Verónica Ángeles, página 07)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Aún no hay aspirantes a fiscalía vs corrupción: A una semana de que se emitió la convocatoria abierta para ocupar el puesto de fiscal anticorrupción en la entidad, hasta este lunes no se habían ingresado solicitudes para el cargo, informó el área de Comunicación Social del Congreso local. Los solicitantes tienen hasta el 31 de agosto a las cuatro de la tarde para registrarse e ingresar sus documentos, de acuerdo con las bases publicadas el primer día del mes en curso, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH). Los integrantes de la Junta de Gobierno del Legislativo, encabezada por la priísta María Luisa Pérez Perusquía y encargada de recibir las propuestas de las y los candidatos para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, validarán que los aspirantes cumplan con los requisitos. Los diputados conformarán una lista con 10 candidatos; ésta será votada en el pleno a más tardar el 20 de septiembre del presente año. Deberá ser aprobado por una mayoría calificada en el Congreso. **PROCESO** Lista se enviará al gobernador, quien formulará una terna y la someterá a la consideración del Congreso a más tardar el 30 de septiembre. La Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia hará las entrevistas correspondientes de los candidatos. Pleno aprobará al fiscal con las dos terceras partes de los diputados. **ALGUNOS REQUISITOS** 35 AÑOS cumplidos en el momento de ser designado, 5 AÑOS de contar con título en derecho, 2 AÑOS sin dirigir un partido político. **(Marisol Flores, página 09)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Avalan en La Reforma eliminación del fuero: La Asamblea municipal de Mineral de la Reforma se convirtió en el noveno ayuntamiento de la entidad en aprobar la reforma constitucional del Congreso. La Asamblea municipal de Mineral de la Reforma se convirtió en el noveno ayuntamiento de la entidad en aprobar la reforma constitucional del Congreso del estado mediante la cual se eliminó el fuero para funcionarios, alcaldes, diputados y gobernador, entre otros. Por unanimidad, avalaron derogar la inmunidad para los servidores públicos, reconocieron que se trata de “una demanda social que debe ser atendida con responsabilidad”. El alcalde panista Raúl Camacho Baños dijo no temer una persecución política en su contra. “Tengo la conciencia tranquila, yo voy a hacer mi trabajo, no tengo ningún inconveniente de que me quiten el fuero”, mencionó al terminar los trabajos de la Asamblea. Cuestionado sobre el hecho de que el Poder Ejecutivo del estado es presidido por una administración priísta, consideró que “hoy la democracia es abierta, se deben cambiar muchas formas de hacer las cosas y una de esas respetar al ciudadano y (que) los tres órdenes de gobierno nos respetemos. “Los municipios debemos entender que debemos mostrar una cara distinta a la ciudadanía, siempre y cuando hagamos bien las cosas, no tenemos que tener el fuero”, sostuvo. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

El Independiente-A paso de tortuga: nueve municipios eliminan el fuero: (Víctor Valera, página 06)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Hidalgo seguro: carreteras:

La estrategia de seguridad lanzada la semana pasada por el secretario de Gobernación federal, Miguel Ángel Osorio Chong y el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, sigue dando de qué hablar respecto a los alcances que se obtendrán en el corto plazo. Un rubro a identificar dentro de los objetivos planteados, dicen, es el rescate de la seguridad en carreteras y vías existentes en territorio estatal tanto de tramos locales como federales, donde de unos años a la fecha se han incrementado las denuncias por robo, principalmente. El sector más afectado sin lugar a dudas es el autotransporte de carga y el transporte de pasajeros, quienes constantemente son asediados por bandas criminales o personas que se dedican al robo en sus diversas modalidades. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, una de las primeras acciones del programa "Hidalgo Seguro" es incrementar la fuerza operativa en los límites de la demarcación; es decir, patrullaje y vigilancia en los accesos y salidas del estado, para inhibir desde dichos puntos la actividad ilícita de quien o quienes pretendan ingresar a los municipios hidalguenses que comparten vecindad con Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí y Querétaro. Según el diagnóstico con el que cuentan las autoridades, las vías más vulnerables son la autopista Arco Norte, la carretera federal México-Tulancingo y la vía Pachuca-Nuevo Laredo, esta última una de las más conflictivas al ser paso de todo el Valle del Mezquital desde la capital del estado hasta la salida por la región norte. El fin de semana pasado, ya se dieron los primeros resultados de "Hidalgo Seguro" en patrullajes carreteros con diversas detenciones y acciones que se dieron a conocer en la zona del Altiplano en el municipio de Emiliano Zapata donde se tiene una fuerte presencia de camiones de carga, tráilers y automovilistas particulares quienes ingresan y salen del estado. Ahora, la misma operación se repetirá en Tizayuca y la región Tula-Tepeji donde se han identificado las mayores problemáticas no solo por los constantes accidentes que se registran sino por las denuncias de robo a pasajeros desde vías del Estado de México y la presencia de organizaciones que se refugian tanto de un lado como del otro. Como anticipó el propio gobernador Omar Fayad, la estrategia será agresiva en el sentido de que se hará notar la presencia de la policía y las fuerzas federales; tan solo ayer, en pleno Centro Histórico de Pachuca, ya hubo cateos de la PGR para decomiso de material apócrifo. Y es que la sola visita de los uniformados, fue un mensaje de que se han comenzado las acciones de seguridad para recuperar la paz social del estado.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

EL PUEBLO LE DIO AL GOBERNADOR EL PODER PARA EJERCERLO:

Las elecciones del domingo 5 de junio del 2016 dieron un resultado que después de todos los desfiguros del partido azul por revertir los números por los caprichos del cantante que hasta ahora no se explica uno por qué lo llevó de candidato, aunque esa sea otra historia, señalaron que la voluntad de miles de hidalguenses, más de medio millón, aunque después el TEEH disminuyó un poco la cantidad hasta dejarla en 493 141, lo que es una barbaridad de sufragios, fue que OMAR FAYAD era gobernador del estado y depositario del Poder Ejecutivo para ejercerlo en nombre de los hidalguenses. Así de sencilla la ecuación y así de simple. La teoría política seguramente se adornará más en cuanto a los conceptos del poder como nacido de la voluntad popular y de la soberanía del mismo. Pero lo fundamental es que el poder que tiene el gobernador OMAR FAYAD, lo tiene porque los ciudadanos quieren y así lo manifestaron con su voto en un ejercicio democrático que no tiene antecedentes por las circunstancias en que se dieron las elecciones.

FUE EL APOYO POPULAR PORQUE SU PARTIDO POCO LO APOYÓ... Conforme fueron pasando los días de la campaña y después, se fueron conociendo muchas cosas, que le dieron más valor popular al triunfo de OMAR y por lo mismo, más fuerza ciudadana a su gobierno y más fortaleza al poder que ejerce como Gobernador y base a las decisiones que tome en relación con otras fuerzas que pretendan jugarle al vivo en el juego de fuerzas por el poder en el estado. Que de todo hay en la viña del Señor Tradicionalmente y por lógica, el PRI es el mayor apoyador en

Unidad de Comunicación Social

las campañas de sus candidatos. Esto se supone y se entiende como lógico. Sin embargo, extrañamente en la campaña de OMAR FAYAD al parecer no sucedió así, porque desde las alturas la orden fue que no se le apoyara, y todo indica que así sucedió con la intención de que perdiera la elección. Raro, extrañísimo, pero hay signos de que así pasó. Sólo su don de gentes y apoyos de grupos de amigos, que los tiene, y priístas que se la jugaron con él, y particularmente y sin duda de LA GENTE, lograron brincar esta barrera para ganar la elección con miles de votos y convertirlo en un gobernador de los ciudadanos, que le dieron y entregaron el poder para que lo ejerza y no lo comparta, porque los ciudadanos le confiaron el futuro del estado porque confían en él, lo que es un compromiso muy grande. Por la gente hablaron las 3644 casillas instaladas para la elección del 5 de junio, y que resistieron con éxito la revisión de miles de ellas a exigencia del partido azul, sin que pasara nada realmente.

EL PODER... Lo que los ciudadanos le entregaron a OMAR es el poder para gobernar, para ejercerlo, para hacer del mismo una posibilidad de progreso, de paz y de tranquilidad, de combate a la corrupción y de ejercicio completo, no de compartirlo con quienes se acostumbraron a ejercerlo también desde sus trincheras para su beneficio, con grandes ganancias.

POR ESO... Cuando surgen grupitos de quienes insisten en pelear sus privilegios de poder, y se niegan a sumarse a los esfuerzos por el bien de los ciudadanos, y se limitan a estorban y a lastimar los esfuerzos de todos por avanzar y machacar en lo que detiene la marcha del estado, parece que en la libertad que tienen para proceder como mejor les parezca, tampoco el estado tiene obligaciones para con ellos, a no ser el de llamarlos a sumarse a la marcha del trabajo y del esfuerzo. El Gobernador, por lo que se ve, mantiene el apoyo de los ciudadanos, que es lo importante. Hay quienes, en sus pretensiones de poder, provocan a través de títeres. La gente sabe bien quién es quién y pone a cada quien en su lugar, porque cada uno ha escrito su historia con sus hechos, y las acciones hablan más que las palabras. Así parece la cosa...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Mesa política, reparto cupular o democracia en riesgo:

Si la mesa electoral, donde participan dirigentes de casi todos los partidos políticos en Hidalgo, sigue adelante; 1... es posible que uno de sus acuerdos se convierta en ley y, por tanto, podría sepultar la máxima democrática que reza "Sufragio efectivo no reelección". Los líderes de los partidos, acompañados por representantes del Ejecutivo, acudieron este lunes al Congreso local; rebosan de optimismo, pues al parecer, esta cúpula ya tomó algunas decisiones que, de aprobarse, derivarán en una distorsión de la democracia. Se trata de la iniciativa que modificaría la ley y el código electoral para abrir la reelección de las personas que hoy detentan un cargo por la vía de las urnas. Hagamos un poco de historia: en 1871, Porfirio Díaz inició un movimiento armado contra la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, entonces presidente de México, movimiento que rindió beneficios al integrante de las fuerzas armadas, pues lo llevó a la presidencia de la República. Pero una vez en el poder, fue el mismo Díaz quien, luego de concluir su gestión, se reeligió una y otra vez para terminar convertido en un dictador. Insatisfecho, Díaz envió al Congreso una iniciativa que permitiera su reelección de manera indefinida, pues el gobierno del general estaba en plenitud gracias al apoyo de la elite social, económica y política del país de esos momentos. Madero, hizo un llamado a la democracia para romper con la inercia porfirista, con el propósito de derrocar a quien ya era un dictador en las elecciones de 1910. De esta forma, Madero, bautizado después como el "Apóstol de la democracia", inició su campaña bajo el lema "sufragio efectivo, no reelección". Así las cosas, sería prudente que los asistentes a esa mesa política en Hidalgo profundizaran sus conocimientos en historia, no sólo para nutrir su condición cultural, sino para que entiendan el modelo democrático que prevalece en México, el cual implica el absoluto respeto a la voluntad popular y que optar por la reelección sólo agrandará la brecha social de las desigualdades. En el siglo XVIII, se pensaba con cierto romanticismo que los procesos democráticos derivarían en progreso para la sociedad, no ocurrió del todo, en especial, porque en muchos casos, la clase gobernante no está plenamente apta para mismo. Un claro ejemplo son los diputados, que logran tal investidura como producto de los acuerdos entre cúpulas, es decir, personajes que deben la curul a grupos de poder y no a la sociedad. Más claro, ¿Sabe usted quién es su diputado local? ¿Conoce lo que ha hecho por la gente de su distrito? ¿Cuándo fue la última vez que lo vio en su

Unidad de Comunicación Social

colonia haciendo algo benéfico para la comunidad ¿Verdad que no? ¿Verdad que los ciudadanos no nos sentimos representados, en el Congreso? Sin embargo, en 2018 algunos de estos diputados, a los que la mayoría desconocemos, estarán plenamente dispuestos a exhumar la mezquindad porfiriana, porque hay condiciones para reelegirse, sólo porque las cúpulas están a punto de acordarlo. Digamos pues, adiós a legado de Madero, en puerta el fantasma de Maduro.

(Edmundo Pineda, página 06)

Criterio-Narraciones...

Corrupción eterna:

Pasaron ya casi cinco años del gobierno de Enrique Peña Nieto y comienzan a salir todas las promesas que incumplió a pesar de haberlas firmado ante notario público. Ayer, Newsweek en Español, empresa hermana de Criterio, detalla cómo en Atlacomulco, Estado de México, no sólo no ha cumplido su palabra de construir una unidad deportiva de primero también se detalla la forma irregular en que se han gastado 500 millones de pesos. Como todo gobierno, el del Edomex le adjudicó la construcción a Launak, S. A. de C. V., la misma empresa a la que se han contratado varios de los proyectos de obra pública más onerosos de la entidad en la administración de Eruviel Ávila Villegas y que Newsweek en Español ha documentado. Pero esta no es la única obra que no concluyó y en la cual se han gastado millones de pesos en vano, basta recordar el dineral que el gobierno federal ha "gastado", primero, en la nueva refinería Tula, un sueño que nunca cuajó; y después en la estancada reconfiguración de la refinería Miguel Hidalgo, que se mantiene detenida por falta de recursos. Y así, estoy seguro, podemos ir estado por estado, contabilizando omisiones y gastos inútiles, mañosamente realizados para aumentar la riqueza de muchos, que aunque algunos no son parte del poder, son sus amigos, sus prestanombres, sus familiares. Falta un año para la elección de 2018 y el panorama luce poco alagador y esperanzador para los mexicanos, más cuando conocemos este tipo de transas.

(Jorge Ávila, página 03)

Criterio-Sin reservas...

VEHÍCULOS BLINDADOS, ¿Y EL FACTOR HUMANO?:

El ingreso promedio de los elementos de seguridad en Hidalgo es menor a 21.3 pesos por hora laborada, cuando a nivel nacional es de 31.3 pesos, según el Inegi. Los agentes, factor humano que demanda, pero poco recibe, disponen de patrullas tipo Charger, camionetas Ram pick up y vehículos tácticos blindados desde el 3 de agosto, pero sus condiciones de vida aún distan del riesgo que implica su actividad. Por ello la corrupción permea, dada la vulnerabilidad en la que se encuentran. Los uniformes con sistema de identificación, georeferencia y control operativo son un paso en el combate a la criminalidad, pero no se debe olvidar al personal que subsiste con precarios salarios, por el riesgo de enfrentamientos armados con huachicoleros, 15 hasta julio, y con cárteles que pretenden internarse en territorio estatal, los cuales, cuando se establecieron en el estado (Zetas en 2000 y la Familia Michoacana desde 2008), cooptaron a miembros de la milicia, de corporaciones estatales y municipales, así como mandos superiores. Desde 2015, la encuesta ¿Cómo piensa la policía?, elaborada por la organización Causa Común, evidenció que el salario más bajo en México era de 3 mil 119 pesos quincenales, en Hidalgo. El más alto, de 7 mil 694, en Baja California. Los policías, expuestos ante el crimen, pedían que no hubiera "favoritismo para ascender. Que les hagan el examen de control de confianza a los altos mandos, ya que nunca lo hacen, les tienen miedo". Uno más, dijo que fueron amenazados por responder la encuesta y aseguró que "la corrupción existe, pero en los mandos, no en los elementos". Aunque la realidad no ha cambiado, porque en Hidalgo, al igual que en otros cinco estados –Oaxaca (\$21.2 por hora), Tlaxcala (\$20.4), Yucatán (\$19.9), Veracruz (\$19.5) y Chiapas (\$15.5)- los policías tienen los ingresos más bajos, según el Inegi, el peligro aumentó. De septiembre de 2016 a junio de 2017 los homicidios dolosos incrementaron 22.48 por ciento con respecto a los diez meses previos; los robos violentos, 66.36 por ciento. Respecto a violación, secuestro y extorsión, las denuncias pasaron de 319 a 441, de 10 a 14 y de 63 a 75, de acuerdo con el recuento estadístico del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. Un operativo pidió, dos años atrás, "tratar de entender al policía, ya que también contamos con familia", una familia que no tiene la calidad de vida que merece, pese a la tecnología con la que se combate a la delincuencia.

Unidad de Comunicación Social

Funcionarios chat hot

El domingo por la noche, un director de gobierno comentó en "Grupos de sexo y porno", en Facebook, que quería un "chat hot". La interacción es visible en el timeline de sus contactos. Los burócratas, como cualquier individuo, son libres de buscar sexting en su horario no laboral. No impacta en lo público su intimidad. No obstante, cuando llevan a este terreno lo privado (porque privados no son perfiles que utilizan para promocionar actividades gubernamentales), evidencian falta de pericia y de capacidad política. El caso del director no es el único, porque funcionarios, sin importar rango, olvidan que son representantes de una administración que, por ejemplo, dice lucha por los derechos de la mujer. Así, condenan la trata, pero dan like a imágenes y videos sexuales, cuya industria se fortalece con la explotación de niñas y jóvenes.

(Axel Chávez, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que En **Tlaxcoapan** al edil **Jovani Miguel Cruz León** se le vino la noche con las acusaciones en contra de sus policías municipales a quienes señalan de **posesión de hidrocarburo** de dudosa procedencia, mismo que habrían cargado en bidones dentro de unidades de seguridad pública. Dicen que el munícipe panista ya ordenó investigar a fondo el asunto, en particular al su jefe policiaco **Victorico Gómez Flores**, quien por cierto informó en un parte oficial que se habría tratado de un decomiso que se realizó en las inmediaciones de la comunidad de **Doxey**.

:Que Nuevamente existe descontento entre los operadores del sistema **Tuzobús** ya que en breve tendrán que **renovar su tarjetón** y les **costará nada más 2 mil pesos**. Los requisitos incluyen carta de antecedentes no penales, carta de buena aptitud física y psicológica, entre otras especificaciones. Por cierto, ayer en las benditas **redes sociales** se dio a conocer que uno de los **conductores** de ruta alimentadora terminó **liándose a golpes** con un **pasajero** quien defendió a una mujer que a su vez no quiso pagar los 8 pesos del pasaje. Sigue la telenovela.

:Que El secretario de Gobierno, **Simón Vargas Aguilar**, acudió con agremiados de la **Cámara Nacional de la Industria de la Construcción** para detallar las actividades que el estado realiza en materia de seguridad. Acompañado de **Carlos Henkel**, el presidente de la organización en **Hidalgo**, se expusieron los pormenores de **HidalgoSeguro** con el objetivo de que empresarios tengan confianza en sus inversiones en la entidad; el procurador del estado, **Ramiro Lara Salinas**, también asistió a la reunión.

:Que El secretario de **Salud**, **Marco Antonio Escamilla**, ordenó una vigilancia cercana en la **huasteca** ante el brote de **hepatitis** que se registra en la región, al momento se contabilizan más de **30 casos** por lo que autoridades sanitarias apuran al edil **Raúl Badillo** para que dote de servicios básicos a más comunidades ya que la falta de higiene provoca este tipo de casos; el dengue es otro problema que pretenden abatir.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"De repente es algo complejo, porque definir qué es bullying no es algo sencillo, platicaba con el presidente de Derechos Humanos en Hidalgo, Alfredo Sepúlveda Fayad, y él decía que a veces llegan casos de bullying que no son en realidad bullying"

José Manuel López Flores

Presidente de Padres de Familia

"No puedo decir que sea problema de la policía federal, tampoco ellos son suficientes, tenemos que ayudarlos, hay una buena coordinación y si en algo podemos ayudar también ayudar también a mantener la seguridad sobre las federales así lo haremos"

Uriel de Jesús Moreno Castro

Coordinador de Seguridad Estatal

Unidad de Comunicación Social

"Donde más se nos presentan es por las condiciones de lluvias, donde llueve frecuentemente y hay humedad, cada que llueve se nos vienen los derrumbes, son subtramos de la carretera estatal"

Jorge Daniel Reyes Núñez

Director general de Conservación de Carreteras, sobre labores en derrumbes

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que quienes ahora andan muy preocupados son el presidente municipal de Huehuetla, Efraín García García, y sus asesores, pues al eliminarse el fuero queda a merced del sindicato de trabajadores del ayuntamiento, que solicita medidas forzosas para el cumplimiento de la reinstalación de 119 personas y el pago de 36 millones de pesos de un laudo que ganaron al gobierno municipal desde 2014.

que al exsecretario general del PRD, José Encarnación Ortiz, le fue bastante mal en la elección de coordinadores de Morena del pasado fin de semana, ya que en su intento de pasar como el elegido en el distrito electoral 2 apenas tuvo cinco votos. En el partido del Sol Azteca tomaron con bastante humor el asunto, pues afirmaron que pronto recuperarán la camioneta que se llevó de este partido, ya que no tendrá para llenarle el tanque. A ver si Encarnación no se arrepiente y quiera volver a las filas perredistas

que a partir de este día la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, tomará nuevas medidas para, según ella, propiciar una administración más ordenada. Para esto, la presidenta municipal ordenó que todos los trabajadores del ayuntamiento deberán portar su gafete para poder ingresar a Casa Rule; además, queda prohibido "tajantemente" consumir alimentos en las oficinas.

que para justificar su nula actividad al interior de la asamblea capitalina, así como su salario de 27 mil 278 pesos mensuales, el regidor panista Yuseb Yong García Sánchez acudió al barrio Camelia a realizar audiencia pública. El asambleísta presumió la realización de 200 audiencias ciudadanas entre los colonos, esto, porque en campaña prometió regresar a las colonias que apoyaron a su partido. Eso sí, aunque sea, casi un año después.

que en Zacualtipán los priístas del municipio esperan la renovación de su dirigencia municipal. Entre los aspirantes al cargo se encuentran cuatro nombres, entre ellos Jovanny Ríos Maya, J. Carmen Moreno, Leonel Torres y el extesorero municipal Ricardo Olivares. De este grupo algunos con buena aceptación y otros cuestionados sin tener presencia y sin trabajo político dentro de las filas del ese partido. Esperan que la renovación del comité se dé antes que finalice el presente mes, pues esta semana será de intenso actividad por la realización de la asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

En la SEPH de Cuatepotzo, nido de corrupción, incubaron mil 444 plazas irregulares

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-FERNANDO ISLAS: El hidalguense cerró su participación en el Panamericano Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta, en Guadalajara, Jalisco, con la conquista de la medalla de bronce en la prueba de ruta, dicha acción le valió obtener la tercera presea a su cuenta personal en esta justa continental. Con este resultado, México terminó en el segundo sitio de la tabla general: con 20 medallas.

Abajo-GENARO TREJO: Los últimos días no fueron los mejores para el alcalde de Chilcuautla y es que fue desde el pasado jueves, por la mañana, que unos 50 pobladores tomaron la presidencia para exigir atención directa, esto porque pedían la destitución del director de Obras Públicas. Lo anterior derivado del conflicto que se generó por el predio que denominan "El Cerrito".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

EVIDENCIAS

Sin bajar la guardia en la Auditoría Superior del Estado con los alcaldes y por ello sigue con la revisión a sujetos obligados para así evitar complicaciones y escándalos futuros.

BASURITAS

A penas este fin de semana fue más que evidente la inconformidad que mantienen habitantes de Tasquillo porque en uno de sus poblados reciben los desperdicios que llegan de Ixmiquilpan; los habitantes piden el respaldo de las autoridades para encontrar una solución que a ambas demarcaciones convenga y los grillitos seguirán pendientes del caso para ver en qué termina el asunto que supuestamente no tiene tintes partidistas. Y en Pachuca el tema adquiere nuevos matices debido a que desde la alcaldía continúan las acciones para, finalmente, saber en qué terminará la cuestión de la licitación. Los capitalinos además continúan con ciertas quejas ya que la recolección en determinadas zonas es deficiente. Igualmente, pero en otras latitudes, insisten los grillitos en la importancia de la cultura ya que en las colonias altas de Tulancingo padecen porque continúa esa práctica de dejar montones de basura en medio de las calles. La situación implica que los perros callejeros o de casa que andan sueltos desperdigen los desperdicios; aunque la recomendación es sacarlos cuando pasa el camión: está claro que eso costará trabajo. **Puntos notorios de ello son las colonias: Guadalupe, Vicente Guerrero y Plutarco E. Calles, sólo por mencionar algunas.**

VUELVEN

Respecto al caso de migrantes repatriados, en lo que va del año, la oficina de Enlace Binacional y Atención al Migrante en Cuauhtepac registra sólo ocho casos, estos de las comunidades: El Capulín, El Durazno y la cabecera municipal; fueron canalizados al Instituto Nacional de Migración para incorporarlos al programa "Estrategias Somos Mexicanos", en el que se otorga un apoyo económico y trabajo según el perfil que presenten los interesados.

RECAPITULACIÓN

Sobre el tema del CECYTEH para de Tunititlán, perteneciente a Chilcuautla. Los grillitos recordaron que cuando empezó a operar, hace tres años, docentes y alumnos adaptaron algunos pasillos de la Escuela Secundaria "Octavio Paz" como aulas; no dejan de estar expuestos a las inclemencias del tiempo. En la comunidad habían adquirido un predio de 5 hectáreas desde el 2014 para la construcción de este inmueble: cada ciudadano cooperó 700 pesos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Empresa del paso Exprés infla costo de otra autopista: El consorcio Alcaldesa, constructor del Paso Exprés de Cuernavaca donde perdieron la vida dos personas al caer en un socavón, tiene a su cargo el tramo de la autopista Siglo XXI, correspondiente al trecho de Morelos, donde también incumplió los plazos establecidos y falló en su presupuesto financiero, generando que el costo se eleve a más de 50% de lo planeado. En el caso del Paso Exprés de Cuernavaca, para la edificación de 14.5 kilómetros, la SCT anunció un gasto de mil 45 millones 857 mil 952 pesos, pero al final la cifra se duplicó a 2 mil 213 millones, debido a trabajos no considerados en el proyecto. Para la construcción de la autopista Siglo XXI tenía proyectados mil 900 millones de pesos, pero ahora tendrá una inversión de 3 mil millones de pesos, es decir, mil 100 millones más del presupuesto. Alcaldesa, con oficinas centrales en España, construye la vialidad desde marzo de 2014 junto con las empresas mexicanas Pinfra y GBM. En este proyecto, al igual que en el Paso Exprés, la compañía también incumplió con la fecha de entrega de la obra porque, de acuerdo con el anuncio oficial del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, en marzo de 2014 la autopista sería terminada en dos años, es decir, en marzo de 2016, y posteriormente se haría una concesión a 30 años. Pero Alejandro Fernández, presidente de Alcaldesa, precisó a la prensa que el plazo correrá a partir de obtener todos los derechos de vía, lo cual previó para mayo de ese año, porque hasta ese momento sólo se habían conseguido en 23 de los 61.8 kilómetros de la obra. En diciembre de 2016, el director de la concesionaria, Mario Sugawara, declaró a la prensa que la autopista estaría terminada a mediados de 2017, y el plazo ya venció. En marzo, el entonces secretario de Movilidad y Transporte, Jorge Messeguer, recorrió la zona y armó que "entre julio y agosto quedará lista la autopista Siglo XXI, al registrar un avance de 75%", lo cual tampoco sucedió. Pero la fama de Aldesa en el sur de Morelos es también la de un demoleedor de zonas arqueológicas, luego de que en junio de 2015 los trabajos de la autopista se detuvieron por unos días por el descubrimiento de vestigios arqueológicos en Tlaltizapan. A la maquinaria pesada de esa compañía le bastaron 20 minutos para arrasar una superficie superior a 800 metros cuadrados del sitio prehispánico, luego que el INAH determinó que los vestigios no eran parte del patrimonio de la nación. **(Justino Miranda, primera plana)**

La Jornada-Cárcel para portación de armas y robo de hidrocarburos: SNSP: El secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Álvaro Vizcaíno, sostuvo ayer que "no hay que tenerle miedo a las adecuaciones del nuevo sistema de justicia" y se manifestó en favor de que los delitos de acopio y uso de armas, así como robo de hidrocarburos, sean merecedores de la prisión preventiva oficiosa, debido a su incremento y a su impacto social y económico para el país. Al hablar en el primer Simposio Nacional de Ciencias Forenses, Vizcaíno comentó que de 1997 a la fecha los homicidios dolosos por arma de fuego se incrementaron 400 por ciento, en tanto que la cantidad de impuestos que dejó de percibir el erario el año pasado por el robo de hidrocarburos superó los 20 mil millones de pesos. Sobre las críticas vertidas al nuevo sistema de justicia penal con el argumento de que "deja libres a delincuentes peligrosos" que portan armas de fuego –al permitirles seguir su proceso bajo fianza–, el funcionario indicó que todo sistema penal es "perfectible" y reconoció que se debe evitar que las personas detenidas por el motivo mencionado queden libres, porque –dijo– en la mayoría de los casos quienes portan armas están relacionados de manera transversal con la comisión de delitos. Sin embargo, aseveró que la prisión preventiva debe ser provisional en tanto las unidades de medidas cautelares –organismos encargados de argumentar ante los jueces sobre la posible peligrosidad de un procesado para que no tenga el beneficio de la libertad bajo caución– se profesionalicen y trabajen como deben funcionar. **(Jesús Aranda, página 07)**

Excélsior-Nace mudo el Sistema contra la Corrupción; borran área de comunicación: El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) enmudeció por decreto, debido a que no se autorizó una dirección general de comunicación social. Tampoco se le aprobó contar con una dirección de desarrollo tecnológico, a pesar de que tiene la obligación de desarrollar una plataforma digital. El 21 de julio pasado, el *Diario Oficial de la Federación* publicó la estructura administrativa del SNA, en el cual no aparece una dirección de comunicación social que sí estaba en el proyecto original, presentado por el Comité de Participación Ciudadana que preside Jacqueline Peschard. Según el Comité Coordinador —integrado por diversas instituciones como la PGR, el Consejo de la Judicatura y el Comité de Participación Ciudadana—, el SNA carece de la dirección de comunicación porque las instituciones que conforman el nuevo sistema tienen un área similar. Sin embargo, el nuevo sistema se queda sin el mecanismo propio para dar a conocer el trabajo que realice y no tendrá una estructura para diseñar la difusión de la estrategia nacional anticorrupción. Incluso, puede generarse una dinámica viciada de origen, si el sistema detecta corrupción en las

Unidad de Comunicación Social

instituciones que conforman el Comité Coordinador y no pueda informarlo. **SNA nació mudo y con estructura coja** *En su organización administrativa no se consideraron cinco direcciones generales, incluida la de Comunicación Social.* El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) nació enmudecido, porque no le aprobaron la creación de una Dirección General de Comunicación Social, con lo cual no tendrá mecanismo alguno para dar a conocer el trabajo que realice, ni contará con una estructura propia para diseñar y planear la difusión de la estrategia nacional para prevenir los actos de corrupción. Pero tampoco tendrá una Dirección General de Infraestructura Tecnológica, con lo cual, la Plataforma Nacional Digital que está obligado a desarrollar y administrar, donde se mostrará toda la información de los servidores públicos, no estará bajo su control. **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Marcelino, "Bruno" y Giordano "Perelló":

Este domingo, en el velorio de Marcelino, conocí a su amigo y poeta Alejandro Centeno, quien me regaló el extraordinario texto de Perelló que MILENIO da hoy a conocer. Su historia es esta: a mediados de abril, el memorable líder del 68 envió su colaboración semanal a la sección editorial de Excélsior, alusiva al incidente que le costó la cancelación de su programa (Sentido contrario) en Radio UNAM, a causa del comentario misógino que imprimió en una más de sus incontables y estremecedoras, pero sobre todo inteligentes, provocaciones. Para entonces, en el vecindario cibernético estaba siendo linchado por la chusma y no se le publicó esa columna. Con lo sucedido hace 400 años a Giordano Bruno, puso en boca de éste: la cuestión no es astronómica, es ontológica. No se refiere a los pinches planetas, sino a mi pinche condición de ser pensante, se refiere a mis convicciones, a las médulas de mis huesos. Antes de arder en la hoguera por defender su verdad, Giordano padeció el tormento, pero se salvó de morir como Galileo que, en palabras de Perelló, "sí se arrugó...". **Marcelino jamás.**

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que a propósito del caso de información alterada en CompraNet, en el que está señalado un funcionario de la Secretaría de Educación Pública, hay que recordar que en febrero pasado, al presentar el informe de la revisión de la Cuenta Pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación detectó que son frecuentes los errores de captura en esa plataforma, a cargo del área que encabeza Javier Vargas Zempoaltécatl, subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Función Pública. En esa oportunidad la ASF consideró que no es una herramienta confiable e incluso recomendó capacitar mejor al personal que la opera.

:Que el próximo mes el presidente Enrique Peña Nieto viajará a Asia para asistir como invitado especial a la reunión del BRICS, bloque formado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. El encuentro será en Xiamen, China, del 3 al 5 de septiembre, y es importante resaltar que para entonces ya se conocerán los resultados de la primera ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

:Que respecto a la propuesta de verificar las motocicletas, en el Gobierno de Ciudad de México aseguran que no es una decisión tomada y que esa determinación tendrá que recaer en la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que incluye a la propia capital, Estado de México, Puebla, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala. En el círculo cercano a Miguel Ángel Mancera subrayan que si todos las entidades y las autoridades de la Federación no van juntas en el tema, la administración de CdMx no se aventará sola este paquete.

:Que, hablando de la capital, los jefes delegacionales de Azcapotzalco, Xochimilco y Cuauhtémoc están sorprendidos porque el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, concedió en menos de 24 horas una reunión para hoy a la titular de Tlalpan y militante de Morena, Claudia Sheinbaum, en la que abordarán temas de inseguridad. De hecho no será raro que en los próximos días veamos a los titulares de las demarcaciones morenistas desfilan por las oficinas del gobierno central, excepto, por supuesto, a Rigoberto Salgado, de Tláhuac, quien sigue molesto por la mala fama que, dice, le han creado tras el revuelo por el caso de Felipe de Jesús Pérez Luna, "El Ojos", en la demarcación.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

FAKE NEWS:

Andrés Manuel López Obrador está molesto con el periódico Reforma y lo señaló públicamente en Twitter el 6 de agosto: "Reforma, apoyador del 'nuevo frente' de la mafia en contra nuestra. Dice que voy a usar mi 'dedito' en la elección de Morena. No calumnien." No es la primera vez que el presidente de Morena, y aspirante a la Presidencia de la República, se lanza contra el diario o sus colaboradores. Al multigalardonado Paco Calderón le lanzó una advertencia anterior, también por Twitter: "Para Calderón, caricaturista de Reforma. No te equivoques. El que exonera es tu tocayo y la mafia a la que defiendes." López Obrador se refería a una caricatura en la que Calderón apuntaba que López Obrador exonera a personajes de pésimos antecedentes cuando le dan su respaldo político; el "tocayo" es el ex presidente Felipe Calderón. Lo curioso del caso es que López Obrador ha expresado en el pasado puntos de vista positivos sobre este periódico. En efecto, ha retuiteado sus encuestas cuando éstas lo colocan en primer lugar, aunque las ha señalado como corruptas cuando lo ponen más atrás. Reforma no es el único periódico cuestionado por el presidente de Morena. También en Twitter López Obrador ha señalado: "El Universal no cambia: defendieron a las petroleras extranjeras; ocultaron los muertos del 68 y siguen de gacetilleros del régimen." En otro tweet acusó: "El Financiero con su encuesta cuchareada terminó por quitarse la máscara y se mostró como es realmente: un instrumento de Salinas y Calderón." En uno más dijo: "Se retracta el de Proceso sin dejar de editorializar. Supone que cállate es parte de 'el acento del aludido'. Paladines de la objetividad." En 2014 se quejó: "Mala leche del Proceso. Creen que todos somos iguales, y como en el 2006 y el 2012, con sus "reportajes independientes", le ayudan al régimen." A estas quejas, hay que añadir sus constantes críticas a Televisa y a otros medios electrónicos que considera parte de la mafia del poder. López Obrador no es el único político que afirma ser víctima de un complot de los medios. El estadounidense Donald Trump sostiene que todos los medios de su país, con excepción de Fox News, lo atacan injustamente. Al New York Times en Twitter lo menciona siempre precedido del adjetivo failing, "desfalleciente" o "a punto de quebrar". Pero Trump no se deja vencer. Ayer tuiteaba: "Difícil de creer que con los #Fake News 24/7 de CNN, ABC, NBC, CBS, NYTIMES & WAPO [Washington Post], la base de Trump se está haciendo más fuerte!" Hugo Chávez también se quejaba de los medios. Por eso sacó del aire a Radio Caracas Televisión, la televisora con mayor público de Venezuela, a la cual persiguió después cuando transmitió en televisión de paga y en internet. Varias empresas de radio también perdieron sus concesiones por cuestionar a Chávez. La prensa escrita fue y es hostigada hoy en Venezuela si crítica al régimen de Nicolás Maduro. Cuando Rafael Correa fue presidente del Ecuador, estableció multas millonarias para quienes lo criticaban o incluso para los medios que no cubrían las notas que él consideraba importantes. Supongo que esto no pasará cuando López Obrador sea presidente de México. Este 14 de julio emitió un tweet que decía: "Al triunfo de Morena se va a garantizar el derecho a disentir, nadie será espiado, censurado, reprimido. Habrá libertad de expresión." Es bueno saberlo.

Examen a prepa

Ha habido muchas quejas por los resultados del examen de acceso a la educación media superior del COMIMPENS en el área metropolitana de la Ciudad de México. Javier Olmedo de la institución afirma que la calificación se hace con lector óptico. Los alumnos pueden pedir una revisión, dice, pero es difícil que haya errores sistemáticos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Criterio-De política y cosas peores:

Señor de la capilla:

Usted por aquí, licenciado? Qué gusto me da verlo. ¿Se acuerda de mí?". La recordaba, claro. Era Tulitas, la empleada doméstica -ya no se puede decir "criada" o "sirvienta"- que ayudó a mi esposa en la casa cuando mis hijos eran aún pequeños. Claro que me acordaba de "Gertrudis, pero todos me dicen Tulitas, servidora". Los años no la habían perdonado -los años a nadie perdonan-, y aquella mujer recia de hace 40 años era ahora una anciana que se encorvaba como para irse acercando a la tierra. Me preguntó por la señora y por los niños. Dijo "los niños", como si el tiempo se hubiera detenido para mis hijos. "Todos estamos bien, Tulitas, a Dios gracias. Y a ti ¿cómo te ha ido?". "Pos ya me ve, licenciado. Cada día más vieja y achacosa. Pero aquí ando todavía dando lata. Y usted ¿qué

Unidad de Comunicación Social

anda haciendo?”. “Vine a saludar al Señor de la Capilla”. “No pierde la costumbre, licenciado. Me acuerdo que siempre venía a la catedral el 6 de agosto”. “Y seguiré viniendo mientras Dios me dé vida y salud”. “Hace muy bien. Yo vengo a darle gracias por un milagro que me hizo”. “Qué bueno, Tulitas”. “Es que somos muy buenos pa’ pedir, licenciado, pero muy malos pa’ agradecer, ¿verdá?”. “Es cierto lo que dices; es muy cierto”. “Si quiere y no trai prisa le cuento el milagro que me hizo el Santo Cristo. Nomás hágase tantitito pa’acá. Aquí no estorbamos el paso de la gente, y se lo puedo platicar”. Sentí el impulso de echarle una ojeada a mi reloj, pues no había olvidado que Tulitas era de plástica larga. Mi esposa se desesperaba con ella: “Cuando empieza a hablar no hay quien la pare, y yo tengo muchas cosas qué hacer. Pero debo oírle, porque si no se me siente”. Yo no quise que se me sintiera a mí, de modo que la seguí a un rincón del atrio donde había poca gente. “¿Qué milagro te hizo el Santo Cristo, Tulitas?” - le pregunté para evitar alguna larga introducción a su relato. “Más bien me hizo dos, licenciado. Mire. Yo siempre le pedí al Señor que me permitiera entregar a mis hijos al sacramento que más les conviniera. Y me lo permitió. Ese fue el primer milagro. A los dos hijos mayores los casé más o menos bien, y a la hija muy bien. Se casó con el hijo de don Chon, el de la tienda. ¿Se acuerda usted de él?”. “Me acuerdo bien, Tulitas. Era aquel señor gordo que no permitía que nadie estacionara el coche frente a su tienda, porque decía que le quitaba la vista, y un día le sacó una pistola a uno que no se quería quitar de ahí, y.”. “Ay, licenciado, usted es el mismo de siempre. Cuando empieza a hablar no hay quien lo pare. Déjeme seguirle platicando lo mío”. “Perdóname, Tulitas. ¿Cuál fue el otro milagro que te hizo el Señor de la Capilla?”. “El menor de mis hijos me salió medio malo, licenciado. No quiso ir a la escuela; se volvió pandillero. De chamaco cada rato se lo llevaban a la Correccional; que por un pleito; que por ratero; que por esto o por l’otro. No ganaba yo pa’ multas. Cuando creció fue peor. Se metió con gente de ésa de las drogas. Ganaba buen dinero y, lo que sea, me hacía buenos regalos. Yo se los recibía, pero me confesaba luego por haberlos aceptado. Casi de diario venía yo a la capilla a pedirle al Señor que lo quitara de esa vida tan mala en que andaba. Y me hizo el milagro, licenciado. Lo quitó de esa vida. Un día lo mataron a balazos en la puerta de mi casa. Antes de que muriera alcancé a traerle al padre pa’ que lo confesara y le diera la extremaunción. Se salvó m’hijo de seguir viviendo así y de morir sin sacramentos. Vine a darle las gracias al Santo Cristo por ese milagro tan grande. Qué milagroso es el Señor de la Capilla, ¿verdá, licenciado?”. “Sí, Tulitas. Qué milagroso es”. FIN.

(Catón, página 18)

El Universal-Bajo Reserva...

En Tláhuac hay dos cosas que no se esconden

En Tláhuac, nos dicen, hay dos cosas que no se pueden esconder: el dinero y las relaciones con el extinto capo Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos. Es el caso del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado. Autoridades federales tienen como colaborador a un testigo, que aseguran, conoce por dentro la organización criminal de El Ojos, y que los ha orientado en los lugares que tienen que investigar para encontrar la ruta del dinero, del lavado de dinero, con el fin de judicializar el caso del delegado. Adicionalmente, cuentan con el teléfono del capo, en el que, aseguran, constan llamadas a don Rigoberto, quien inocentemente ofreció poner su teléfono a disposición de las autoridades. “El problema es que el teléfono del delegado está en el de El Ojos, nadie dijo que el delegado tiene a El Ojos en su directorio de contactos, o en su WhatsApp”, comentó con ironía un funcionario. De este modo, comentan, se están atando cabos para preparar una investigación sólida que permita obtener una condena. Por cierto, nos recuerdan, en el caso del delegado de Tláhuac, como en el de todos los de la CDMX, él no cuenta con fuero, ni es necesario que la Asamblea Legislativa lo destituya, pues si la investigación estuviera lista mañana, mañana mismo se le podría detener sin violar sus derechos.

Morena espera resolución exprés

A contrarreloj, Morena acudió el viernes ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución del Tribunal Electoral mexiquense que rechazó su recurso de impugnación generalizada de las elecciones locales del 4 de junio. Ahora interpuso otros 45 recursos con la hipótesis del “fraude” mexiquense y, a decir de Morena, esto debe resolverse antes de que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realice el cómputo final de votos y entregue la constancia de mayoría a Alfredo del Mazo, el martes próximo. Pero los tiempos de los magistrados suelen ser otros, así que, nos comentan, no se ve en el horizonte una resolución exprés antes de que el IEEM sesione.

Unidad de Comunicación Social

¿Quién presidirá el Senado?

En el grupo Parlamentario del PRI en el Senado, que coordina Emilio Gamboa, se preparan ya para su reunión plenaria a fin de mes, donde nos aseguran que no sólo delinearán su agenda legislativa, sino también elegirán a la senadora o senador que presidiría el último año de la LXIII Legislatura. Nos cuentan que al interior de la fracción se perfilan la senadora Cristina Díaz y el senador Enrique Burgos para presidir la Cámara Alta.

Pelea en PRD por Venezuela

Nos dicen que dentro del PRD hay una pelea por el posicionamiento político sobre Venezuela. Hay algunas corrientes como la de René Bejarano que están a favor de la Asamblea Nacional de Nicolás Maduro, pero otras, además de los altos mandos de la dirigencia nacional, que se oponen a dar un apoyo al régimen. Nos comentan que se ha desatado una discusión al interior, porque la dirigencia nacional de Alejandra Barrales lanzó un comunicado condenando el gobierno de Venezuela. Sin embargo, aseguran que lo hizo sin el consentimiento de todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Lo que nos hacen ver, es que sí hay una buena parte de perredistas que no ven nada mal el gobierno de Maduro.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

NO ES por echarle la sal a nadie, pero parece que el empresario dulcero Enrique Michel acaba de perder la candidatura de Morena al gobierno de Jalisco, que prácticamente tenía amarrada.

Y TODO por empecinarse en celebrar su cumpleaños... ¡como rey! Aparecer vestido con corona, capa y cetro no sólo lo convirtió en la comidilla viral de las redes sociales, sino que seguramente el asunto no le supo a turrón a Andrés Manuel López Obrador. HASTA tres veces le sugirieron los dirigentes de Morena que este año no festejara su cumpleaños de la manera tradicional. Pero el Rey Mazapán I los ignoró. Y aunque las aguas purificadoras del lopezobradorismo también limpian el mal gusto de sentirse monarca, se ve difícil que López Obrador pueda justificar ese tipo de actitudes dentro de un movimiento que se ufana de poner a los pobres por delante.

POR CIERTO que dentro de Morena existen otras suspicacias en torno al empresario que quiere ser candidato. Según esto, investigan un supuesto encuentro que Enrique Michel habría tenido con el senador priista Emilio Gamboa. Quién sabe qué turbios acuerdos habrán resultado de esa reunión para que se prendieran los focos de alarma.

EL SENADOR Ernesto Cordero pone cara de "yo no fui" cuando se le pregunta por qué la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no ha citado a comparecer a Gerardo Ruiz Esparza y a Graco Ramírez. EL PANISTA asegura estar más que dispuesto a sentar en el banquillo al titular de la SCT y al gobernador de Morelos, pero dice que no se ha logrado porque otros senadores boicotean la idea. Sería bueno saber quiénes quieren encubrir el hondo caso del Paso Exprés de Cuernavaca.

HOY le toca espaldarazo a Claudia Sheinbaum en la carrera por la nominación de Morena al gobierno capitalino. Este lunes los integrantes de El Barzón se sumarán al proyecto de la delegada en Tlalpan. Esto, evidentemente, en respuesta al respaldo que le dio el PT a Ricardo Monreal.

EN LAS papelerías hay desabasto de lápices ante tantos apuntados a una candidatura. Esta semana se destapará por la gubernatura de Chiapas el priista José Antonio Aguilar Bodegas, actual secretario del Campo, lo que reconfirma el divorcio entre el PRI y el Partido Verde.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

MORED/OTRAS BRONCAS

